ANEXO 2 – CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO

OBJETIVOS.

Una vez definida la situación actual, donde se identifica la problemática, sus causas y sus efectos, se plantea el escenario de la situación futura o deseada a lograr a partir de la ejecución del proyecto, para lo que se realiza la identificación de los objetivos que implica pensar en la situación ideal o deseada, ajustados también a la alternativa de solución seleccionada, es decir, la versión positiva del árbol de problemas. La técnica aplicable del árbol de objetivos es una versión de lo que se esperará que suceda bajo las siguientes consideraciones:

1. El problema principal del árbol de problemas se convertirá en el objetivo general.
2. Las causas directas e indirectas serán los medios u objetivos específicos.
3. Los efectos directos e indirectos se convertirán en fines.

En el momento de plantear el Objetivo General, se tuvo en cuenta que debió ser claro, medible, alcanzable y consistente con el proyecto que se está formulando. Es útil recordar que al momento que se realizó la descripción del problema se definió un (1) indicador que daba cuenta de su magnitud, denominado indicador de línea de base. Acá se retoma dicho indicador y luego de verificar que cumplieran ciertos criterios, se seleccionó como referente para medir el cumplimiento del objetivo general a la hora de finalizar el proyecto. Es decir, para medir el resultado esperado con su ejecución:

Indicador de resultado que aparece en el Plan de Desarrollo Municipal: 17. INDICADOR DE BIENESTAR: producción agrícola en cadenas priorizadas.

Cada una de las causas del árbol de problemas se expresó en forma positiva convirtiéndose en un "Medio" que permite contrarrestar los factores negativos identificados, alcanzar el objetivo general y contribuir a la solución del problema. Se tuvo en cuenta la transformación en positivo tanto de las causas directas como las indirectas, resaltando que las causas directas se convirtieron en objetivos específicos del proyecto y pasarán a formar parte de su cadena de valor.

OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR: "*FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA ALIMENTARIA POR MEDIO DEL IMPULSO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA EN CULTIVOS TRADICIONALES EN EL RESGUARDO INDIGENA ALTA Y MEDIA GUAJIRA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA".*

CLASIFICACION UNSPSC: El objeto del contrato, está codificado en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC[1], como se indica, a continuación:

ITEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASES
1	101515	Semillas y plántulas vegetales
2	101518	Semillas y plántulas de especias
3	271120	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
4	701417	Gestión de Cultivos.

[1] Identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible o de lo contrario con el tercer nivel del mismo – Decreto 1082 de 2015.

5	861015	Servicios de entrenamiento en Agricultura y silvicultura y otros recursos naturales
6	811417	Planeación y control de construcción
7	701415	Producción de cultivos
8	861116	Educación de adultos
9	101015	Animales de granja

ALCANCE DEL OBJETO Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR:

Mediante el presente proceso de selección se pretende:

Suscribir un contrato de prestación de servicios que brinde el servicio de apoyo a la gestión institucional para aumentar la capacidad productiva y la economía doméstica de las familias del Resguardo Indígena ALTA Y MEDIA GUAJIRA en el Distrito de Riohacha.

Renovar la tecnología disponible a nivel de Maquinaria y Equipos para las actividades productivas agrícolas de las familias del Resguardo Indígena ALTA Y MEDIA GUAJIRA en el Distrito de Riohacha.

Motivar a los productores agrícolas a procesos de capacitación y formación para el desarrollo de competencias productivas y socio-empresariales

Para la realización de las actividades antes mencionada, debe contarse con el equipo y/o el personal profesional y técnico necesario, así mismo el contratista debe tener el compromiso de cumplir con todas las prestaciones sociales de sus empleados.

CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

En el desarrollo del objeto contractual se llevará a cabo las siguientes actividades:

1. Impulso de la capacidad productiva en cultivos tradicionales en el resguardo indígena alta y media Guajira en el Distrito de Riohacha.
2. Realizar taller teórico práctico, labores culturales en granjas productivas, preparación de suelos, control de plagas, selección de semillas y marco de siembra pequeños productores agrícolas.
3. Se hará entrega de kit productivos a pequeños productores agrícolas del resguardo alta y media guajira, jurisdicción de Riohacha, contenidos así:

INSUMO/DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Semillas de cilantro	Sobre 50 grs	100
Semillas de habichuela	Sobre 50 grs	100
Semillas de ahuyama	Sobre 50 grs	100
Semillas de pepino	Sobre 50 grs	100
Semillas de ají cacho de cabra	Sobre 50 grs	100
Semillas de ají pimentón	Sobre 50 grs	100
Semillas de tomate	Sobre 50 grs	100
Semillas de berenjena	Sobre 50 grs	100
Semillas de melón	Sobre 50 grs	100

Semillas de sandia	Sobre 50 grs	100
Plántulas de papaya (10 cm)	Sobre 50 grs	100
Kit de aromáticas y medicinales (2 variedades)hierba buena y manzanilla	Sobre 50 grs	100
Maiz bolsa por 10 kgs	Kilos	100
Semilla de frijol cabecita negra	Sobre 50 grs	100
Semilla de frijol guajirero - guajirito	Kilos	100
Cangres de yuca inmunizado	Unidad	4000

4. Se hará entrega de kit de elementos productivos a pequeños productores agrícolas del resguardo alta y media guajira, jurisdicción de Riohacha, contenidos así:

MAQUINARIA Y EQUIPOS	**Unidad**	**Cantidad**
Paladraga	Unidad	100
Rula	Unidad	100
Lima	Unidad	100
Polisombra al 80% de 100mts de largo por 4 Mts de ancho	Unidad	15
Regadera plástica	Unidad	100
Rollo de hilo tomatero (3000mts)	Unidad	20
Fumigadora manual 5 lts	Unidad	100

5. Concertar y caracterizar, junto con las autoridades y el supervisor del contrato las comunidades y familias a ser beneficiadas con el proyecto.
6. Realizar seguimiento, asistencia y control a la población beneficiaria del proyecto.

Brindar toda la capacidad técnica y organizacional con el recurso humano disponible de acuerdo a la cadena de valor del proyecto, logrando los objetivos específicos como se muestra en la siguiente tabla:

CADENA DE VALOR							
Programa	Objetivo General	Objetivo Específico	PRODUCTOS				ACTIVIDAD
			Producto	Indicador	Unidad Medida	Meta	
1709 - Infraestructura productiva y comercialización	Aumentar la producción agropecuaria en el resguardo de alta y media guajira en jurisdicción del distrito de Riohacha	Mejorar las instalaciones físicas para la producción agropecuaria	Infraestructura de producción agrícola construida	Infraestructura de producción agrícola construida	Número de infraestructura de producción agrícola	100	Realizar cerramiento de áreas de cultivo
		Contar con suficiente maquinaria, equipo y elementos para las actividades productivas	Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	Cadenas productivas apoyadas	Número de cadenas productivas	1	Realizar Sensibilización, Socialización de las Metas, Objetivos y Metodología del Proyecto Realizar Taller Asociatividad y trabajo Comunitario, Buenas Prácticas Agropecuarias –BPA Realizar Taller teórico Practico labores Culturales en granjas productivas, preparación de suelos, Control de Plagas, selección de semillas y marco de siembra pequeños productores agrícolas. Realizar entrega de kit productivos y elementos productivos a pequeños productos agrícolas del

							resguardo alta y media guajira, jurisdicción Riohacha

A continuación, se presenta el cronograma de ejecución física.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
ACTIVIDADES	**MES 1**			
	1	**2**	**3**	**4**
ACTIVIDAD 1. Realizar sensibilización, socialización de las metas, objetivos y metodologías del proyecto.	X			
ACTIVIDAD 2 realizar taller asociatividad y traba, buenas prácticas agropecuarias - BPA	X			
ACTIVIDAD 3. Realizar taller teórico práctico, labores culturales en granjas productivas, preparación de suelos, control de plagas, selección de semillas y marco de siembra pequeños productores agrícolas.	X			
ACTIVIDAD 4. Realizar entrega de kit productivos y elementos productivos a pequeños productores agrícolas del resguardo alta y media guajira, jurisdicción de Riohacha		X	X	
ACTIVIDAD 5. Realizar cerramientos de áreas de cultivo,			X	X

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será desde la fecha de su perfeccionamiento hasta el treinta (31) de diciembre de 2021.

LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO: Para efectos de ejecutar el objeto del contrato se desarrollará en las comunidades indígenas de Resguardo Indígena ALTA Y MEDIA GUAJIRA en el Distrito de Riohacha.

Localización Específica del Proyecto

Comunidades indígenas del resguardo Indígena ALTA Y MEDIA GUAJIRA en el Distrito de Riohacha.

DESCRIPCION	etnia	Comunidades
RESGUARDO INDIGENA DE ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WAYUU	181

REQUISITOS DE EXPERIENCIA.

Para efectos del presente proceso se considera Hábil, los proponentes que acrediten una experiencia en DOS (2) contratos, en cuyo objeto contractual se establezcan las actividades iguales o similares a la del presente proceso de selección, estos es que todas se refieran a la construcción y/o montaje de infraestructura para el desarrollo agropecuario o adquisición o suministro de semillas o insumos agrícolas y de herramientas o equipos o implementos agrícolas con el fin de fomentar estas labores en pequeños productores cuyos valores sumados deberán ser igual o superior al 150% del valor del presupuesto oficial. Al mismo tiempo por lo menos uno (1) de los contratos presentados deberá contemplar la actividad de cerramientos en la(s) áreas destinadas a cultivarse y estar relacionado en el anexo 4.

Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal que acredite experiencia de consorcio o de unión temporal, la misma se considerará en forma total siempre que en dicha modalidad hayan participado los mismos integrantes. En caso contrario, solamente se evaluarán los componentes con los cuales hayan participado los miembros del consorcio o unión temporal proponente. Cuando el proponente certifique contratos en los cuales participó en unión temporal o consorcio, se le acreditará como experiencia el valor que corresponda a su porcentaje de participación.

En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia habilitante aportada deberá ser proporcional al porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes en el respectivo consorcio o unión temporal. Para efectos de habilitar un proponente, la experiencia de los socios de una persona jurídica se podrá acumular a la de esta, cuando ella no cuente con más de tres (3) años de constituida. La acumulación se hará en proporción a la participación de los socios en el capital de la persona jurídica. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Así mismo el contrato aportado como experiencia acreditada, deberá tener inscritos en al menos TRES (3) de los siguientes códigos: Segmento, Familia y clases en el Registro Único de Proponentes, así:

ITEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASES
1	101515	Semillas y plántulas vegetales
2	101518	Semillas y plántulas de especias
3	271120	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
4	701417	Gestión de Cultivos.
5	861015	Servicios de entrenamiento en Agricultura y silvicultura y otros recursos naturales
6	811417	Planeación y control de construcción
7	701415	Producción de cultivos
8	861116	Educación de adultos
9	101015	Animales de granja

RECURSO HUMANO QUE PRESTARA EL SERVICIO.

Para la ejecución del servicio, el proponente deberá poner a disposición todo el personal necesario, que en todo caso corresponderá como mínimo al que debe desarrollar los servicios detallados en el presupuesto estimado del proceso contractual, y todo aquel que se necesite durante la ejecución.

CARGO	COORDINADOR DEL PROYECTO (1).
Perfil Profesional	Se requiere la presentación de profesional en Administración de agronegocios o Ingeniería Agrícola o Ingeniería en Producción Agropecuaria o Zootecnista, lo que acreditará con el aporte de la copia del diploma correspondiente y/o Acta de grado.
Dedicación Laboral	50%
Experiencia General o Profesional	Tener experiencia profesional no menor a Tres (3) años, contados a partir de la fecha de expedición del Acta de Grado y/o Diploma y hasta el cierre del presente proceso de selección, para la cual aportará la copia de estas.

Experiencia Especifica	Haberse desempeñado o laborado como mínimo Dos (02) contratos como coordinador de proyectos en actividades similares a las que desarrolla el presente proceso de selección.

CARGO	**PROFESIONAL TALLERISTA (1)**
Perfil	Se requiere la presentación de profesional en Administración de agronegocios o Ingeniería Agrícola o Ingeniería en Producción Agropecuaria o Zootecnista, lo que acreditará con el aporte de la copia del diploma correspondiente y/o Acta de grado
Dedicación Laboral	100%
Experiencia General o Profesional	Tener experiencia profesional no menor a Cinco (05) años, contados a partir de la fecha de expedición del Acta de Grado y/o Diploma y hasta el cierre del presente proceso de selección, para la cual aportará la copia de estas. Con formación adicional (no formal) en servicios de extensión agropecuaria y diagnósticos y/o formación de empresas agropecuarias
Experiencia Especifica	Haberse desempeñado en por lo menos un (1) contrato con actividades similares a las que desarrolla el presente proceso de selección.

CARGO	**TÉCNICO Y APOYO LOGÍSTICO (2)**
Perfil	Se requiere la presentación de Técnico en Producción Agropecuaria y bachiller agrícola y/o agropecuario lo que acreditará con el aporte de la copia del diploma y/o acta de grado correspondiente,
Dedicación Laboral	100%
Experiencia General o Profesional	Tener experiencia profesional no menor a Cinco (05) años, contados a partir de la fecha de expedición del Acta de Grado y/o Diploma y hasta el cierre del presente proceso de selección, para la cual aportará la copia de estas.
Experiencia Especifica	Haberse desempeñado en Mínimo DOS (2) contrato o desarrollo de servicios en programas o actividades relacionadas con su perfil y el objeto del presente proceso de selección.

NOTA: Lo correspondiente al Recurso Humano mínimo requerido se debe anexar como mínimo la Hoja de vida en el formato de la función pública simplificada, copia de la cedula de ciudadanía, antecedentes disciplinarios, fiscales y penales, experiencia específica según anexo 8 con soportes y carta de consentimiento y disponibilidad para laborar con el proponente según anexo 9.

Responsable del Sector:

ALEIDA EPIAYU
Director de Asuntos Indígenas
Distrito de Riohacha